

Aborto libre

La ministra de la Mujer y Equidad de Género presenta el proyecto de aborto legal para su discusión y debate en el Congreso, haciendo énfasis en los plazos de 14 ó 12 semanas, para efectuarlo. El énfasis hace desviar la atención de la esencia del debate, esa que es la defensa de la vida de un ser indefenso; sí, la vida como lo demuestran las ecografías de menos semanas. La mujer puede saber si está embarazada a las dos semanas después de una relación, pero ahí comienza el debate si la concepción y vida se produce cuando el espermatozoide penetra el óvulo transformándose en embrión, sin duda un ser con vida. Se usa el eufemismo "interrupción del embarazo" por la interrupción de una vida, lo que es el asesinato de un inocente. Se aduce que la mujer es dueña de su cuerpo para que tenga el derecho de matar, olvidando que en este caso está eliminando a otro ser que está en su cuerpo y no puede igualarlo a cualquier órgano o parte de su humanidad.

MARCOS CONCHA VALENCIA